



Resolución Suprema

CONSIDERANDO: *Lima, 14 de diciembre del 2017.*

Que, se encuentra vacante el cargo de Viceministro de Salud Pública;

Que, en tal sentido, resulta pertinente designar al funcionario que ejercerá las funciones de Viceministro de Salud Pública del Ministerio de Salud;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a la médico cirujano Mónica Giuliana Meza García en el cargo de Viceministra de Salud Pública del Ministerio de Salud.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

.....
PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente de la República

.....
FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO PINZA
Ministro de Salud

